CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
CONGRESO
RECIBIDO
REPÚBLICA
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22267 RU 2329985
03 JUNIO 2026 08:57 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, cada 01 de junio se conmemora el Aniversario de la creación Política del distrito de San Borja, ubicado en la provincia de Lima.

Que, la creación de este distrito comienza alrededor del siglo XX, exactamente en el año 1962, cuando los hermanos Brescia Cafferata enajenaron un terreno para la construcción de una parroquia y colegio, en dicha época todo el territorio pertenecía al distrito de Surquillo.

Que, posteriormente se crea la urbanización Primavera de Monterrico por el año 1966 y más tarde zonas aledañas a inicios de los años 70, se urbanizaron con lotes de áreas que variaban de 300 a 600 metros cuadrados como Córpac.

Que, durante los años 1980 se construyeron además grandes conjuntos habitacionales, llamados Torres de San Borja y Torres de Limatambo, es así que se forma el actual distrito de San Borja.

Que, en la actualidad el distrito de San Borja tiene una extensión de 11.5 km2 y posee 133,328 mil habitantes.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un ferviente y cálido saludo a todos los pobladores del distrito de San Borja por su 43° aniversario, al conmemorarse cada 01 de junio el día de su creación distrital.

ARTICULO SEGUNDO: Transmitir la presente moción de saludo al señor Marco Antonio Alvarez Vargas, alcalde distrital de San Borja y por su intermedio a sus regidores, autoridades administrativas, políticas, religiosas y educativas deseándoles los mejores parabienes en este año.

Lima, 28 de mayo de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/06/2026 17:49:48-0500